



Techo Maravieles.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVIELES, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS ochenta y
CINCO.

ni menor fiera toro, si solo alg' vecinos apí
Conado o que la pretenda con intentos otros
cosa q' no altera la Portionte, de que si estin
ve pacio el permiso del supremo Consejo, y q'
ese lgo para impetrarla lo solicitan, y apli
can te lo huires a echo si el dho Alcalde mandar
hiciere anticipado el opio desde q' se vaya el
proyecto, y q' sea entendido por q' dho dñ Regente lo expu
ste para la villa Cuenca Cartuja le consta mando que
para q' q'no Correspondio el opio y pararlo al dho
Alcalde del Señor Alcalde mayor Cuenca leve enfa
mada nola q' regular q' dire si q' no paro dho q'
por lo mismo q' se vera presidente de este Rincón
permanecase q'no poco encierra oella Tuncid
con soleibre devotamio desde secretario q' p'fama
non dho Señor d'oy se p'f' dñ Francisco Paez,

Dñ Matheus Aburto, Dñ Francisco Paez,
Dñ Matheus Aburto, Dñ Francisco Paez

Dñ Francisco Paez, Dñ Francisco Paez